

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA JACKO*S S.A.”

INFORME ECONOMICO AÑO 2019

Informe presentado por el **Sr. Gerente** de la **COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA JACKO*S” S.A.** A la Junta General de Accionistas, por el periodo entre Enero 1º y 31 de Diciembre del 2019. Y dando cumplimiento a mi función de Gerente, y lo dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No 92.1.4.3.0013.

1.1- CONSIDERACIONES GENERALES:

En este informe económico se podría decir algo al respecto ya que la compañía tuvo movimiento durante el año cumpliendo un año bueno para su crecimiento.

1.2- METAS OBJETIVOS:

Todas las disposiciones y la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General de Accionistas celebrada el 20 de enero del 2020, se aprobaron los estados financieros del año 2019.

1.3- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, por cuanto todo se desarrollo en completa normalidad.

1.4.- ASPECTOS OPERACIONALES:

En lo que respecta a los aspectos operacionales se podría dar un informe ya que la compañía se encuentra en movimiento.

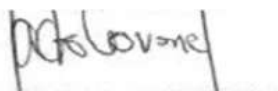
1.5.- SITUACION FINANCIERA:

La situación financiera al cierre del ejercicio económico es estable ya que la compañía tuvo movimiento.

1.6.- RESULTADOS:

En cuanto al destino de los resultados, se puede comentar al respecto ya que la compañía tuvo movimiento.

De los señores accionistas



Jack Angello Coronel Parra
C.I 013884680